GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA

Curso 2019-2020

(Guía docente actualizada. Aprobación en Consejo de Departamento de Pedagogía el 24 de mayo de 2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Educación	2º	2º	6	Básica

PROFESOR	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
ANA AMARO AGUDO **ERIKA GONZÁLEZ GARCÍA** **DANIEL GARROTE ROJAS**	Dpto. Pedagogía planta 1ª, Facultad de Ciencias de la Educación, Despacho nº 210 (Campus de Cartuja, Granada). Correo electrónico: erikag@ugr.es Tutorías: PRIMER SEMESTRE: MARTES DE 8:30 A 14:30H SEGUNDO SEMESTRE: MARTES DE 8:30 A 10:30H MARTES DE 16:30 A 18:30H MIÉRCOLES DE 11:30 A 13:30H https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial# Dpto. Pedagogía planta 1ª, Facultad de Ciencias de la Educación, Despacho nº 208.3 (Campus de Cartuja, Granada). Correo electrónico: anaamaro@ugr.es Tutorías: PRIMER SEMESTRE: Lunes de 8,30-11,30H Jueves de 12,30-15,30H SEGUNDO SEMESTRE: Miércoles de 8,30-14,30 Prof. Daniel Garrote Rojas: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a1e0252758713bda192c233e0187419b
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**

Grado en Sociología y Grado en Pedagogía	Educación Social
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No procede	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- Concepto de educación. - Sobre el concepto de ciudadanía y su relación con la educación.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
Competencias generales • Analizar y sintetizar información relevante. • Organizar y planificar trabajo individual y grupal. • Adquirir y desarrollar habilidades interpersonales. • Trabajar en equipo y comunicarse en grupo. • Expresar y aceptar la crítica.	

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Competencias específicas

- Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, funcionalidad, religión u otras.
- Dominar los conocimientos teóricos sobre educación, democracia y ciudadanía.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer, comprender y distinguir los conceptos de educación, democracia y ciudadanía.
- Analizar principios y valores democráticos.
- Descubrir la dimensión social de una educación democrática para la ciudadanía.
- Valorar la construcción de una educación para la ciudadanía global.
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Localizar, seleccionar y criticar fuentes bibliográficas y hemerográficas relevantes de la materia relacionándolas con otras corrientes de pensamiento.
- Exponer de forma analítica y sintética, contenidos propios de la materia dentro de los valores democráticos desde un punto de vista crítico.
- Adquirir una actitud reflexiva, tolerante, crítica y dialogante.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** Los conceptos de educación, democracia y ciudadanía: historia y corrientes de pensamiento.
- **Tema 2.** La relación entre educación, democracia y ciudadanía en los sistemas educativos contemporáneos.
- **Tema 3.** Educación para la ciudadanía global: principios y valores democráticos.
- **Tema 4.** Escuelas democráticas.
- **Tema 5.** Democracia y ciudadanía entre el neoliberalismo, la privatización y la educación pública.
- **Tema 6.** Estado, gobernanza, actores políticos y democracia en las reformas educativas.
- **Tema 7.** Movimientos sociales y democratización ciudadana en las políticas educativas contemporáneas.

Referencias Bibliográficas

- Apple, M. W. (2010). *Global crisis, social justice, and education*. New York: Routledge.
- Apple, M. & J. Beane (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Ball, S. J. (2012). *Global Education Inc. New policy networks and the neo-liberal imaginary*. London and New York: Routledge.
- Ball, S. J. & Youdell, D. (2008). *Hidden privatisation in public education*. Brussels: Education International.
- Barry, A.; Osborne, T. & Rose, N. (eds.). (1996). *Foucault and Political Reason: liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*. Chicago: University of Chicago Press.
- Beck, U. (2000). *What is Globalization?* Cambridge: Polity Press.
- Castells, M. (2009). *Communication power*. New York. Oxford University Press.
- Castells, M. (2012). *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. Cambridge: PolityPress.
- Della Porta, D. (2014). *Mobilizing for Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Della Porta, D. & Diani, M. (2006). *Social Movements*. Oxford: Blackwell.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Morata.
- Diani, M. (2012). Modes of Coordination of Collective Action: What Actors in Policy Making?, In M. Scotti & B. Vedres (Ed.), *Networks in Social PolicyProblems*, pp. 101-123. Cambridge: Cambridge UniversityPress.

- Foucault, M. (1991). Governmentality. In G. Burchell; C. Gordon and P. Miller. (Eds.), *The Foucault effect: Studies in governmentality: with two lectures by and an interview with Michel Foucault* (pp. 87-104). Hemel Hempstead: HarvesterWheatsheaf.
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio y población. Curso del Collège de France (1977-1978)*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal.
- Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
- Friedman, M. (1966). *Capitalismo y libertad*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Guttman, A. (2001). *La educación democrática: una teoría política de la educación*. Barcelona: Paidós.
- Hardt, M. & Negri, A. (2000). *Empire*. Cambridge. Harvard University Press.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Jessop, B. (2002). *The future of the Capitalist State*. Cambridge: Polity Press.
- Jessop, B. (2008). *State Power. A Strategic-Relational Approach*. Cambridge: Polity Press.
- Marshall, T. H. (1949). *Citizenship and Social Class*. London: Pluto Press.
- Mouffe, C. (1992). *Dimensions of radical democracy: Pluralism, citizenship, community*. London: Verso.
- Olssen, M., Cood, J., & O'Neill, A. M. (2004). *Education Policy: Globalization, Citizenship and Democracy*. London: Sage.
- Ong, A. (2006). *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*. Durham: Duke University Press.
- Peters, M. A., Britton, A. and Blee, H. (eds). (2008). *Global Citizenship Education: Philosophy, Theory and Pedagogy*. Rotterdam: Sense Publishers.
- Peters, M. A. et al. (Eds.). (2009). *Governmentality Studies in Education*. Sense publishers: Rotterdam.
- Rizvi, F. & Lingard, B. (2013). *Políticas Educativas en un Mundo Globalizado*. Madrid: Morata.
- Rose,N. (1999). *Powers of freedom. Reframing political thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sartori, G. (2003) *¿Qué es la democracia*? Barcelona: Taurus.
- Torres, C. A. (2017). *Theoretical and Empirical Foundations of Critical Global Citizenship Education*. Routledge: New York and London.
- Torres, J. (2001). *Educación en Tiempos de Neoliberalismo*. Madrid: Morata.
- UNESCO. (2013). *Global Citizenship Education. An emerging perspective. Outcome document of the Technical Consultation on Global Citizenship Education*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (2014). Global *Citizenship Education. Preparing Learners for the Challenges of the 21st Century*. Paris: UNESCO.

ENLACES RECOMENDADOS

- Bases de datos en la Biblioteca electrónica de la UGR: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/bdalfabetico
- BOE http://www.boe.es/diario_boe/
- BOJA http://www.todalaley.com/sumarios-del-boletin-oficial-de-la-junta-de-andalucia-BOJA.htm
- DIALNET: http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador
- ERIC http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- Google Scholar: http://scholar.google.es/schhp?hl=es
- ISI Web of Knowledge: http://www.accesowok.fecyt.es/login/
- JUNTA DE ANDALUCÍA http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN https://www.educacion.es/portada.html
- OECD. http://www.oecd.org
- Redalyc: http://redalyc.uaemex.mx/
- Scopus: http://www.scopus.com/scopus/search/form.url
- UNESCO. https://en.unesco.org/themes/gced

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral (clases teóricas y reflexión práctica): se presentarán los conceptos fundamentales y los planteamientos prácticos generales de la materia.
- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo): el trabajo grupal consistirá en la profundización en un tema concreto de la materia que será supervisado por el profesor y expuesto en clase.
- Actividades no presenciales individuales (estudio y trabajo autónomo): el trabajo individual consistirá en una memoria de fundamentación, síntesis y aplicaciones educativas. Estudio individual, pruebas individuales, actividades externas y ejercicios ensayísticos.
- Tutorías académicas: reuniones periódicas individuales y grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación continua

- Asistencia y participación activa en clase, seminarios, ejercicios en clase y tutorías: 50%.
- Profundización en un tema realizado en grupo y su exposición: 25%.
- Realización de ejercicio individual: 25%.
- "El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional".
- "La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación".

Criterios de evaluación

- Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).
- Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta).
- Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.
- Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.
- Memoria.
- Aprendizaje significativo.
- El apoyo de afirmaciones con premisas bien fundamentadas.
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- Referencias a las autorías relevantes a las cuestiones planteadas.
- Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y técnicos.
- Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas.
- Ejemplificaciones.
- Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción.
- Claridad expositiva.
- Ortografía y presentación correctas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial)
La evaluación única final, se desarrollará bajo el artículo 8, del "texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017", donde se especifica que "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua".

Evaluación por incidencias
La evaluación por incidencias se desarrollará bajo el artículo 9 del "texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017", donde se especifica que "los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro o por la Comisión Académica del Master, podrán solicitar al Director del Departamento o Coordinador del Máster la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados" de dicho artículo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Según el artículo 11, del "texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017", la evaluación será adaptada a los especificidades mantenidas sobre la "evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo".